

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUASURGICAL S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 7 días del mes de Abril del 2014, a las 9:00 horas, en el inmueble ubicado en la calle Catalina Aldáz N34-181 y Portugal, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía ECUASURGICAL S.A. con la presencia de los señores Jimmy Gustavo Hidalgo Naranjo y Andrés Hidalgo Espinosa, representado por Patricia Espinosa Ramos.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución del informe del Gerente General por el año 2013;**
- 2.- Conocimiento y resolución del informe del Comisario y de los Auditores Externos por el año 2013;**
- 3.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros de ECUASURGICAL S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2013 y resolución acerca de los resultados económicos del mismo periodo económico;**
- 4.- Designación de Comisario para el ejercicio 2014;**
- 5.- Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2014; y,**
- 6.- Contratación de Auditores de Sistemas de Gestión de Calidad (Certificación ISO 9001-2008) para el Año 2014.**

Preside esta reunión la señora Tania Espinosa Ramos, Presidenta de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente General de la empresa, señor Jimmy Hidalgo Naranjo.

Leídos que fueron los puntos del orden del día, los accionistas manifiestan su conformidad con lo expresado por Secretaría, razón por la cual la celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y el orden del día quedan aprobados por unanimidad. El Secretario informa que se encuentra presente en esta junta el Señor Gonzalo Rodríguez Saona, Comisario de la Compañía a quien se lo convocó de manera especial. La Presidenta dispone que el Secretario elabore la lista de asistentes y declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

- 1.- En relación al primer punto del orden del día, toma la palabra el señor Jimmy Hidalgo Naranjo quien procede a dar lectura de su informe referente al ejercicio económico del 2013. La Junta General luego de algunas deliberaciones, lo aprueba por unanimidad en todo su contenido, con la abstención del accionista que se desempeña como Gerente General, disponiendo la Presidenta que se agregue el expediente copia del referido informe.
2. En relación al segundo punto del orden del día, la Presidenta dispone que por secretaría se de lectura al texto íntegro de los informes presentados por el Comisario el señor Gonzalo Rodríguez Saona y por los Auditores Externos la Firma AENA Auditores y Consultores, por el año 2013. Cumplido que fue lo anterior, la Junta General la aprueba en su totalidad y por unanimidad los informes del Comisario como

de los Auditores Externos, disponiendo que copia de los mismos se agreguen al expediente respectivo.

3.- En cuanto tiene relación con el tercer punto del orden del día, la Presidenta dispone que por secretaría se de lectura al balance general y estado de pérdidas y ganancias de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2013, disponiéndose que una copia de éstos se archiven en el expediente respectivo. La Junta General luego de haber revisado los rubros contenidos tanto en el Balance General como en el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2013, lo aprueba por unanimidad.

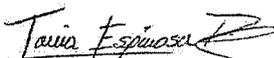
De la misma manera la Junta General resuelve por unanimidad, el que una vez realizadas las deducciones establecidas en la ley y que se apropie el valor que por reserva legal corresponde, el saldo de las utilidades generadas se distribuyan a los accionistas en proporción a su participación accionarial.

4.- En lo referente al cuarto punto del orden del día la Junta General resuelve por unanimidad designar como Comisario de la Compañía para el ejercicio 2014 a el señor Gonzalo Rodríguez Saona.

5.- En relación al quinto punto del orden del día la Junta General resuelve por unanimidad designar como auditores externos de la Compañía para el ejercicio económico del 2014 a la compañía AENA, Auditores y Consultores, disponiendo que el Gerente General negocie los honorarios correspondientes.

6.- En relación al sexto punto del orden del día la Junta General resuelve por unanimidad designar como Auditores de Sistemas de Gestión de Calidad para el ejercicio económico 2014 a la compañía SGS, disponiendo que el Gerente General negocie los honorarios correspondientes.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso de 15 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General. Una vez concluido el receso, se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por los accionistas de la compañía quienes para constancia de lo cual la suscriben junto con el Presidente y Secretario que la certifica. La Junta concluye a las 11:00 horas del mismo día.

  
Tania Espinosa Ramos  
PRESIDENTE

  
Jimmy Hidalgo Naranjo  
SECRETARIO  
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA

  
Andrés Sebastián Hidalgo Espinosa  
ACCIONISTA  
Representado por Patricia Espinosa Ramos

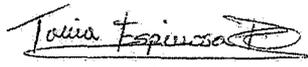
LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ECUASURGICAL S.A.  
CELEBRADA EL 7 DE ABRIL DEL 2013

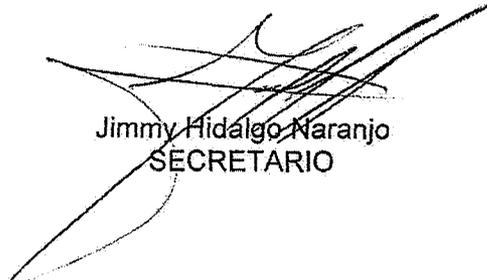
---

Nombre del accionista	No. de Acciones
Jimmy Hidalgo Naranjo	25.499
Andrés Hidalgo Espinosa	1

---

TOTAL 25.500

  
Tania Espinosa Ramos  
PRESIDENTE

  
Jimmy Hidalgo Naranjo  
SECRETARIO